



FACULTAD DE  
PSICOLOGÍA  
LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2020 Y  
PRESUPUESTO DE 2021

El Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 21 de diciembre de 2020, establece:

**TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS**

**CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS**

**Artículo 16. Del presupuesto de los Centros.**

1. Los Centros de la Universidad de Almería formalizarán su propio presupuesto del ejercicio 2021, el cual deberá ser aprobado por la Junta de Facultad con anterioridad al 28 de febrero del ejercicio corriente.
2. El Presupuesto de los Centros de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a las Normas Administrativas y las Normas de Ejecución del Presupuesto General de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de Presupuesto de Centro, que permitirá a las Facultades su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

**Artículo 17. De la autorización de crédito a los Centros.**

Una vez aprobado el Presupuesto del Centro por la Junta de Facultad, éste será remitido por el Decano/Director del mismo a la Gerencia, quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

**Artículo 18. De la liquidación de los presupuestos de los Centros.**

Los Centros aprobarán en Junta de Facultad la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2020. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2021 en los plazos establecidos en el artículo 16. En esta liquidación se especificará cada gasto en inmovilizado que se haya producido.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3RbNOnKvS6O6nKSRKCVzVg==>

Firmado Por

María Encarnación Carmona Samper

Fecha

18/03/2021

Juan Manuel Llopis Marín

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

3RbNOnKvS6O6nKSRKCVzVg==

PÁGINA

1/7



3RbNOnKvS6O6nKSRKCVzVg==



Reunida la Junta de Facultad el día 18 de marzo de 2021, vistos los antedichos artículos, ha acordado la siguiente liquidación del ejercicio 2020 y el siguiente presupuesto para el año 2021.

**I. LIQUIDACIÓN 2020**

Se acuerda por mayoría/unanimitad aprobar la liquidación del ejercicio 2020 en los siguientes términos:

<b>A) APOYO A LA DOCENCIA</b>	<b>TOTAL A: 15.725,71 €</b>
* Acción 1. Docencia Master Investigación en Ciencias del Comportamiento	1.749,09 €
Acción 2.Docencia Master Psicología General Sanitaria	1.974,00 €
*Acción 3. Material Bibliográfico y de prácticas	4.362,62 €
Acción 4. Material Videográfico (MPGS)	-
Acción 5. Curso de Bioética Practicum	800,00 €
*Acción 6. Apoyo a la Formación Práctica de Grados y Máster (Seminarios de Formación de Practicas por Estado de Alerta)	5.025,00 €
Acción 7. Tutorías de Titulación	-
Acción 8. Apoyo a la atención a la Diversidad Funcional	-
* Acción 9. Convocatoria Invitados Profesionales en las aulas en títulos Oficiales	-
Acción 9.1. Apoyo a charlas en el aula Grado Psicología	-
Acción 9.2. Apoyo a charlas en el aula Grado Trabajo Social	-
Acción 10. Actuaciones con las empresas y centros de prácticas	1.815,00 €
<b>B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>TOTAL B: 16.000,00 €</b>
Acción 1. Apoyo a la difusión de la Investigación a través de centro de Investigación	-
Acción 2. Colaboración con el COPAO (Premio Investigación Huarte)	-
*Acción 3. Apoyo a la Investigación a través de los Grupos de Investigación	16.000,00 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3RbNOnKvS6O6nKSRKCVzVg==>

Firmado Por

**María Encarnación Carmona Samper**

Fecha

18/03/2021

**Juan Manuel Llopis Marín**

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

3RbNOnKvS6O6nKSRKCVzVg==

PÁGINA

2/7



3RbNOnKvS6O6nKSRKCVzVg==



<b>C) APOYO A LA FORMACIÓN</b>	<b>TOTAL C: 6.864,39 €</b>
Acción 1. Jornadas de salidas profesionales	
Acción 2. Conferencia y Talleres formativos. Actividades Patrón	2.131,00 €
Acción 3. Jornada Día Internacional del Trabajo Social	
Acción 4. Programa de Formación-Antiguos alumnos/as	
Acción 5. Otros gastos de apoyo a formación en Máster y Grados (Docencia Virtual)	
Acción 6. Recepción de alumnos de grado y máster	
Acción 7. Docimoteca 2.000,00 €	2.000,00 €
Acción 8. Publicidad Grado-Máster-Facultad	2.733,39 €
<b>D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)</b>	<b>TOTAL D: 7.233,34 €</b>
Acción 1. Plan de Extensión (2 convocatorias)	1.100,00 €
Acción 2. Delegación de Estudiantes y representantes títulos	153,48 €
Acción 3. Actos de Graduación Grado y Másteres Oficiales	
Acción 4. Conferencia de Decanos, reuniones Vicedecanos y coordinadores	914,61 €
Acción 5. Obsequios Ponentes e Invitados	
Acción 6. Actividades Extensión: Organizadas por la Facultad	900,00 €
Acción 7. Actividades lúdicas, promoción, premios y divulgación (Festividades Facultad)	2.341,45 €
Acción 8. Organización Sede conferencia de Decanos 2020	
Acción 9. Inauguración nuevas Instalaciones Decanato	1.823,80 €
<b>E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>TOTAL E: 12.867,96 €</b>
Acción 1. Gastos de Material Inventariable (Nuevos equipos, cañón de proyección y tecnologías para nuevas instalaciones)	8.965,19 €
Acción 2. Material de Oficina no inventariable	2.484,57 €
Acción 3. Actuaciones de STIC	1.014,30 €
Acción 4. Telefonía	403,90 €
<b>TOTAL GASTO</b>	<b>58.691,40 € €</b>

**INFORMACIÓN ADICIONAL.** El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se hayan producido para gastar en otros capítulos como, por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3RbNOnKvS6O6nKSRKCVzVg==>

Firmado Por

María Encarnación Carmona Samper

Fecha

18/03/2021

Juan Manuel Llopis Marín

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

3RbNOnKvS6O6nKSRKCVzVg==

PÁGINA

3/7



3RbNOnKvS6O6nKSRKCVzVg==



	<i>Importe Gasto</i>
<b>Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros</b>	
Mac Book Pro #3692	2.537,46 €
SISTEMA DE PROYECCIÓN.	2.414,07 €
Mac Book Pro # 3683	2.537,46 €
HP EliteBook 850 # 3947	1.476,20 €
<b>Cap. 6 Gastos en inmovilizado &lt; 300 euros</b>	
Móvil #2048	140,48 €
.....	
<b>Transferencias</b>	
170.012 (Departamento de Psicología),	4.362,62 €
500015 GRUPO INVESTIGACIÓN BALTASAR FERNÁNDEZ RAMÍREZ	1.000,00 €
500028 GRUP.LUCIANO SORIANO,CARMEN	1.000,00 €
500042 GRUP. INV. FERNANDO SÁNCHEZ SANTED	1.300,00 €
500077 GRUPO INVESTIG., ISABEL CUADRADO GUIRADO	1.600,00 €
500081 GRUP. INV. MARTÍNEZ VICENTE, JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ VICENTE,	1.000,00 €
500084 GRUPO INV. LÓPEZ RÍOS, FRANCISCA	1.000,00 €
500086 GRUPO INV. CANGAS DIAZ, ADOLFO JAVIER	1.200,00 €
500093 GRUPO DE INV. CARMEN POZO MUÑOZ	1.000,00 €
500099 GRUPO DE INV. MIGUEL ANGEL MAÑAS RODRIGUEZ	1.000,00 €
500112 GRUPO INVESTIGACION, GARCÍA GARCÍA, JUAN	1.000,00 €
500114 GRUPO INVESTIG., MERCEDES FERNÁNDEZ TORRES	1.000,00 €
500129 GRUPO INVESTIGACION, INMACULADA GOMEZ BECERRA	1.000,00 €
500130 GRUPO INVESTIGACION, MARIA TERESA DAZA GONZALEZ	1.000,00 €
500134 GRUPO INV. CIMADEVILLA REDONDO, JOSE MANUEL	1.000,00 €
500174 GRUPO INVESTIG., JUAN JOSÉ ORTELLS RODRIGUEZ	1.000,00 €
500155 GRUPO INVESTIG. HUM1047, M <sup>a</sup> DE LOS ÁNGELES FERNÁNDEZ ESTÉVEZ	1.000,00 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3RbNOnKvS6O6nKSRKCVzVg==>

Firmado Por

**María Encarnación Carmona Samper**

Fecha

18/03/2021

**Juan Manuel Llopis Marín**

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

3RbNOnKvS6O6nKSRKCVzVg==

PÁGINA

4/7



3RbNOnKvS6O6nKSRKCVzVg==



## II. REPARTO PRESUPUESTOS 2021

### II.1. Ingresos.

A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2021 ascienden a 35.993,80€.

### II.2. Gastos.

Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2021 en los siguientes términos:

Acciones a realizar	Gasto Previsto
<b>A) APOYO A LA DOCENCIA</b>	<b>TOTAL A: 20.600,00 €</b>
* Acción 1. Docencia Master Investigación en Ciencias del Comportamiento	2.000,00 €
* Acción 2. Docencia Master Psicología General Sanitaria	3.000,00 €
*Acción 3. Material Bibliográfico y de prácticas	3.000,00 €
Acción 4. Material Videográfico (MPGS)	600,00 €
Acción 5. Curso de Bioética Practicum	1.000,00 €
Acción 6. Apoyo a la Formación Práctica de Grados y Máster (Seminarios de Formación de Practicas por Estado de Alerta)	5.000,00 €
Acción 7. Tutorías de Titulación	1.000,00 €
Acción 8. Apoyo a la atención a la Diversidad Funcional	500,00 €
* Acción 9. Convocatoria Invitados Profesionales en las aulas en títulos Oficiales	1.000,00 €
Acción 10. Actuaciones con las empresas y centros de prácticas	1.500,00 €
Acción 11. Material de Protección alumnado prácticas y profesorado	2.000,00 €

<b>B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN</b>	<b>TOTAL B: 17.400,00 €</b>
Acción 1. Apoyo a la difusión de la Investigación a través de CEINSA	1.000,00 €
Acción 2. Colaboración con el COPAO (Premio Investigación Huarte)	400,00 €
*Acción 3. Apoyo a la Investigación a través de los Grupos de Investigación	16.000,00 €

<b>C) APOYO A LA FORMACIÓN</b>	<b>TOTAL C: 14.700,00 €</b>
--------------------------------	-----------------------------

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3RbNOnKvS6O6nKSRKCVzVg==>

Firmado Por

**María Encarnación Carmona Samper**

Fecha

18/03/2021

**Juan Manuel Llopis Marín**

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

3RbNOnKvS6O6nKSRKCVzVg==

PÁGINA

5/7



3RbNOnKvS6O6nKSRKCVzVg==



Acción 1. Jornadas de salidas profesionales	1.500,00 €
Acción 2. Conferencia y Talleres formativos. Actividades Semana de la Facultad	2.000,00 €
Acción 3. Jornada Día Internacional del Trabajo Social	1.200,00 €
Acción 4. Programa de Formación-Antiguos alumnos/as	1.000,00 €
Acción 5. Otros gastos de apoyo a formación en Máster y Grados	2.000,00 €
Acción 6. Apoyo Formación Idiomas Alumnado (cofinanciación apoyo a acreditación con Centro de Lenguas)	2.000,00 €
Acción 7. Adquisiciones y Renovación materiales de Docimoteca	2.000,00 €
Acción 8. Publicidad Grados-Máster-Facultad	1.000,00 €
Acción 9. Beca estudio a alumnado de Grado Trabajo Social y Psicología	2.000,00 €

<b>D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)</b>	<b>TOTAL D: 18.800,00 €</b>
Acción 1. Plan de Extensión (2 convocatorias)	4.000,00 €
Acción 2. Delegación de Estudiantes y representantes títulos	2.000,00 €
Acción 3. Actos de Graduación Grado y Másteres Oficiales**	3.500,00 €
Acción 4. Conferencia de Decanos, reuniones Vicedecanos y coordinadores	800,00 €
Acción 5. Obsequios Ponentes e Invitados	1.000,00 €
Acción 6. Actividades Extensión: Organizadas por la Facultad	2.000,00 €
Acción 7. Actividades y premios (Festividades Facultad)	2.000,00 €
Acción 8. Organización Sede conferencia de Decanos 2020	3.500,00 €

<b>E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	<b>TOTAL E: 9.600,00 €</b>
Acción 1. Gastos de Material Inventariable (renovación equipos restantes)	6.000,00 €
Acción 2. Material de Oficina no inventariable	1.600,00 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3RbNOnKvS6O6nKSRKCVzVg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>María Encarnación Carmona Samper</b>	<b>Fecha</b>	<b>18/03/2021</b>
	<b>Juan Manuel Llopis Marín</b>		
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>3RbNOnKvS6O6nKSRKCVzVg==</b>	<b>PÁGINA</b>
			<b>6/7</b>



3RbNOnKvS6O6nKSRKCVzVg==



Acción 3. Actuaciones de STIC	1.500,00 €
Acción 4. Telefonía	500,00 €

<b>TOTAL GASTO</b>	<b>81.100,00 €</b>
--------------------	--------------------

\* Acciones Cofinanciadas.

\*\* Pendiente de Curso pasado

**INFORMACIÓN ADICIONAL** El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se prevean se van a producir para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	Importe Gasto
<b>Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros</b>	
<b>Cap. 6 Gastos en inmovilizado &lt; 300 euros</b>	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
<b>Transferencias</b>	
*Deberá especificarse las transferencias programadas a grupos de investigación	
*Deberá especificarse la transferencia al departamento de Psicología para material de prácticas	

El Secretario de la Facultad,  D. Juan Manuel Llopis Marín	La Decana de la Facultad,  Dña. Encarnación Carmona Samper
--	--

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/3RbNOnKvS6O6nKSRKCVzVg==>

<b>Firmado Por</b>	<b>María Encarnación Carmona Samper</b>	<b>Fecha</b>	<b>18/03/2021</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>blade39adm.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>7/7</b>



3RbNOnKvS6O6nKSRKCVzVg==